UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3

Pilar, 11 de diciembre de 2017.-

Señores
SDA PARAGUAY S.A.
Mariscal López 347
LAMBARE - PARAGUAY

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarle que su Empresa **"SDA PARAGUAY S.A."** ha sido Adjudicada en el ***Llamado a Concurso por la Modalidad de Contratación Directa N° 12/2.017 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS Y UPS LOTE 1, 2, 3, 4 y 5"*** bajo las condiciones, cantidades y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la SUB Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar, según sus ofertas comercial presentadas en fecha 01 de diciembre de 2.017.-

Se adjunta copia de la Resolución N° 670/2.017 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA CD N° 12/2.017 "ADQUISICION DE COMPUTADORAS Y UPS" REALIZADO POR LA SUBUOC Nº 3 DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA"**.

A partir de la recepción de la presente comunicación queda convocado para suscribir el contrato correspondiente y por un plazo de 10 (diez) días hábiles, caso contrario la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la UNP, podrá sin un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta más baja de conformidad a las condiciones descriptas en el Art. 36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".-

Atentamente.

Abg. Líder Alfonso Ruiz
Encargado SUBU.O.C. Nº 3
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional de Pilar

RE: Remito Nota de Comunicación de Adjudicación CD12/2017 - FAVOR REMITA ACUSE DE RECIBO!!

Federico Frontanilla<fronta@sda.com.py>

lun 11/12/2017 01:47 p.m.

Para:'Lider Ruiz' <lideraruiz@hotmail.com>;

Acusamos recibo
Atentamente
Sda paraguay sa

De: Lider Ruiz [mailto:lideraruiz@hotmail.com]
Enviado el: lunes, 11 de diciembre de 2017 10:43
Para: fronta@sda.com.py
Asunto: Remito Nota de Comunicación de Adjudicación CD12/2017 - FAVOR REMITA ACUSE DE RECIBO!!

Atte.
Líder A. Ruiz

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3

Pilar, 11 de diciembre de 2017.-

Señor
DISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS
Pilar - Paraguay

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarle que la Empresa **"SDA PARAGUAY S.A."** ha sido Adjudicada en el ***Llamado a Concurso por la Modalidad de Contratación Directa N° 12/2.017 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS Y UPS LOTE 1, 2, 3, 4 y 5"*** bajo las condiciones, cantidades y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la SUB Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar, según sus ofertas comercial presentadas en fecha 01 de diciembre de 2.017.-

Se adjunta copia de la Resolución N° 670/2.017 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA CD N° 12/2.017 "ADQUISICION DE COMPUTADORAS Y UPS" REALIZADO POR LA SUBUOC Nº 3 DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA"**.

Atentamente.

Abg. Líder Alfonso Ruiz
Encargado SUBU.O.C. Nº 3
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional de Pilar

DISOFT SOLUCIONES
De José ...
RUC ...
Cerro Corá e/ Ayo...
Teléf. 4...
4.290271

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3

Pilar, 11 de diciembre de 2017.-

Señores

BLUE OCEAN COMPANY S.A.

Moises Bertoni 1478 c/ O'higgins

Asunción - Paraguay

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarle que la Empresa **"SDA PARAGUAY S.A."** ha sido Adjudicada en el ***Llamado a Concurso por la Modalidad de Contratación Directa N° 12/2.017 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS Y UPS LOTE 1, 2, 3, 4 y 5"*** bajo las condiciones, cantidades y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la SUB Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar, según sus ofertas comercial presentadas en fecha 01 de diciembre de 2.017.-

Se adjunta copia de la Resolución N° 670/2.017 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA CD N° 12/2.017 "ADQUISICION DE COMPUTADORAS Y UPS" REALIZADO POR LA SUBUOC Nº 3 DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA"**.

Atentamente.

Abg. Líder Alfonso Ruiz
Encargado SUBU.O.C. Nº 3
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional de Pilar

Se remitió nota de Comunicación de ADJ. al correo consultas@blueocean.com.py. El oferente no respondió el acuse de recibimiento y no atiende el Teléfono 021238223

Lic. LIDER A. RUIZ
Encargado SUBUOC Nº 3
F. DERECHO, C. POLITICAS Y SOCIALES